

EL NORTE

INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY, GUADALUPE, SAN NICOLÁS Y APODACA, Y EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN VIVIENDA, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES PARA ALCALDE Y DIPUTADOS LOCALES, REALIZADAS DEL 11 AL 21 DE MAYO DE 2015 Y PUBLICADAS EL 23 DE MAYO DEL MISMO AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE y los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General CG220/2014, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

Las encuestas realizadas en vivienda en los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás y Apodaca, y en el Estado de Nuevo León, publicadas el 23 de mayo de 2015 en el periódico EL NORTE y www.elnorte.com, tuvieron como objetivo dar a conocer a los lectores de dichos medios, las preferencias electorales con miras a las elecciones para Alcaldes y Diputados locales en Nuevo León del 7 de junio de 2015.

Los resultados de las encuestas fueron publicados en las páginas del periódico EL NORTE, también se publicaron en versión electrónica en las siguientes páginas web: www.elnorte.com, www.reforma.com y www.mural.com.

Las encuestas también se ponen a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de las encuestas en vivienda se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 310 secciones en el Estado de Nuevo León para la estimación de Diputado Local, 88 secciones en el municipio de Monterrey, 52 en el de Guadalupe, 36 en el de Apodaca y 30 en el de San Nicolás, para la estimación de Alcalde de cada uno de estos municipios, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

III. Diseño muestral de la encuesta en vivienda

Para la encuesta se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son ciudadanos con credencial de elector vigente en el Estado de Nuevo León para la estimación del voto para Diputado Local y en cada uno de los municipios objetos del estudio: Monterrey, Guadalupe, Apodaca y San Nicolás, para la estimación de Alcalde en cada uno; los resultados muestran las preferencias de éstos. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica y sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en múltiples etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 310 puntos en Nuevo León, 88 puntos en el municipio de Monterrey, 52 puntos en el municipio de Guadalupe, 36 puntos en el municipio de Apodaca y 30 puntos en el municipio de San Nicolás, objetos del estudio, correspondientes a las secciones electorales del INE previamente estratificadas por el criterio de Distrito Federal. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato urbano y no urbano de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. El total de las secciones electorales en muestra se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Nacional

Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales para Alcalde se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Monterrey/Guadalupe/Apodaca/San Nicolás, ¿por quién votaría usted?”. Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta incluye los nombres y logotipos de los partidos políticos y de la opción “Candidatura Independiente” en los municipios donde contiene, además de los nombres de los candidatos y los apodos de quienes los solicitaron, registrados en la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. Para la estimación de las preferencias electorales para Diputado Local se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por cuál partido votaría usted? Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta incluye los nombres y logotipos de los partidos políticos y de la opción “Candidatura Independiente” en los Distritos locales donde contiene. Las boletas contienen la leyenda “ESTA BOLETA NO TIENE VALIDEZ OFICIAL”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que se establece en las boletas oficiales de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, con base en la fecha de registro de cada partido político.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría por ninguno, o bien, que anuló su voto).

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 3,100 entrevistas personales en Nuevo León para la estimación del voto para Diputado Local; se realizaron 880 entrevistas en el municipio de Monterrey, 520 entrevistas en el municipio de Guadalupe, 360 entrevistas en el municipio de Apodaca y 300 entrevistas en el municipio de San Nicolás, para la estimación del voto para Alcalde en cada uno de estos municipios. Las entrevistas fueron personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran ciudadanos con credencial de elector vigente y vivieran en el domicilio seleccionado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95%, la encuestas tiene un margen de error teórico de +/- 1.8% para los 3,100 encuestados en Nuevo León, de +/- 3.3% para los 880 encuestados en Monterrey, de +/- 4.3% para los 520 encuestados en Guadalupe, de +/- 5.2% para los 360 encuestados en Apodaca y de +/- 5.7% para los 300 entrevistados en San Nicolás.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el porcentaje de no respuesta de esta pregunta que no declaró preferencia por alguno de los partidos políticos diciendo que no votaría por ninguno, no sabe por quién votar o no contestó o anuló su voto fue 20.8% en Nuevo León para Diputado Local, de 19.2% en Monterrey, de 17.6% en Guadalupe, de 15.1% en Apodaca y de 18.9% en San Nicolás, para Alcalde de cada uno de estos municipios.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas.

La tasa de rechazo a la encuesta estatal fue del 32.7% donde 1,470 personas declinaron participar en la encuesta y 35 la suspendieron, la tasa de rechazo a la encuesta en el municipio de Monterrey fue de 30.7% donde 380 personas declinaron participar y 10 la suspendieron; de 32.6% en Guadalupe donde 242 declinaron participar y 10 la suspendieron, de 32.8% en Apodaca donde 169 declinaron participar y 7 la suspendieron, y de 36.4% en San Nicolás donde 168 declinaron participar y 4 suspendieron la entrevista.

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones” y **E** significa “Entrevistas efectivas”.

IV. Método y fecha de recolección de información

Para las encuestas, se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que sea mayor de edad. Las fechas de realización del estudio son: del 11 al 21 de mayo para la encuesta en Nuevo León, del 14 al 21 de mayo para la encuesta en Monterrey, del 13 al 19 de mayo para la encuesta en Guadalupe, del 11 al 17 de mayo para la encuesta en Apodaca y del 11 al 18 de mayo para la encuesta en San Nicolás, del año en curso.

En el levantamiento participaron 35 encuestadores y 8 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado a nivel municipal aborda diversos temas de interés público e incluye la pregunta de intención de voto para Alcalde, realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada en cada uno de los municipios de interés para el estudio es: “Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Monterrey / Guadalupe / Apodaca / San Nicolás, ¿por quién votaría usted?” En la boleta aparecen los nombres y logotipos de los partidos políticos y la opción “Candidatura Independiente” en los municipios donde contiene, así como los nombres de los candidatos registrados en la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. El cuestionario empleado a nivel estatal incluye la pregunta de intención de voto para Diputado Local realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada es: “Si hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por cuál partido votaría usted?” En la boleta aparecen los nombres y logotipos de los partidos políticos y la opción “Candidatura Independiente” en los Distritos locales donde contiene.

En la publicación sobre preferencias electorales derivada de esta pregunta se reportan los porcentajes obtenidos por cada partido político y el porcentaje de entrevistados que dijo “ninguno”, “no sabe” y “no contestó”.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta en vivienda sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 3,100 con credencial de elector vigente en Nuevo León, de 880 en el municipio de Monterrey, de 520 en el municipio de Guadalupe, de 360 para el municipio de Apodaca y de 300 en el municipio de San Nicolás. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados de la encuesta a nivel estatal es de +/- 1.8 %, de +/-3.3% para Monterrey, de +/- 4.3% para Guadalupe, de +/-5.2% para Apodaca y de +/-5.7% para Apodaca.

Para la estimación del voto efectivo para Diputado Local, sin considerar el 20.8% de indecisos, con un 95% de confianza, el margen de error de la encuesta en Nuevo León sube de +/-1.8% a +/-2.0%. Para la estimación del voto efectivo en Monterrey, sin considerar el 19.2% de indecisos, con un 95% de confianza, el margen de error sube de +/-3.3% a +/-3.7%. Para la estimación del voto efectivo en Guadalupe, sin considerar el 17.6% de indecisos, con un 95% de confianza, el margen error de la encuesta sube de +/-4.3% a +/-4.7%. Para la estimación del voto efectivo en Apodaca, sin considerar el 15.1% de indecisos, con un 95% de confianza, el margen error de la encuesta sube de +/-5.2% a +/-5.6%. Para la estimación del voto efectivo en San Nicolás, sin considerar el 18.9% de

indecisos, con un 95% de confianza, el margen error de la encuesta sube de +/-5.7% a +/-6.3%.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de EL NORTE. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 20.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta ciudadana sobre preferencias electorales de EL NORTE, publicadas en ese mismo periódico, así como en el periódico METRO de Monterrey, publicadas el 23 de mayo de 2015.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión impresa de EL NORTE y de METRO Monterrey. En la publicación de la página de Internet de EL NORTE se incluyen resultados adicionales a los publicados en la versión impresa, (se anexa liga). Estos resultados son porcentajes totales considerando las respuestas “ninguno”, “no sabe”, y “no contestó”. Los resultados son ponderados por Distrito Federal, edad y género, de acuerdo a la distribución de estas variables de la lista nominal.

Si hoy fueran las elecciones, ¿por cuál candidato votaría?

MONTERREY

ADRIÁN DE LA GARZA / Alianza por tu Seguridad	36%
IVÁN GARZA / PAN	21%
PATRICIO ZAMBRANO / PT	14%

GUADALUPE

FRANCISCO CIENFUEGOS / Alianza por tu Seguridad	39%
ALFONSO ROBLEDO / PAN	30%

...Y PARA GOBERNADOR

	MONTERREY	GUADALUPE
JAIME RODRÍGUEZ	32%	33%
IVONNE ÁLVAREZ	26%	26%
FELIPE DE JESÚS CANTÚ	18%	18%

MONTERREY

	MARZO	ABRIL	MAYO 7	MAYO 23
DE LA GARZA	34%	40%	40%	36%
GARZA	29%	31%	25%	21%
ZAMBRANO	3%	3%	6%	14%

Nota: El 9% corresponde a "Otros" y el 19% a "Indecisos".

GUADALUPE

	MARZO	ABRIL	MAYO 7	MAYO 23
CIENFUEGOS	43%	44%	38%	39%
ROBLEDO	28%	28%	31%	30%

Nota: El 13% corresponde a "Otros" y el 18% a "Indecisos"

Metodología: Encuestas en vivienda realizadas del 13 al 21 de mayo a 880 ciudadanos con credencial de elector en Monterrey y 520 en Guadalupe. Margen de error: +/- 3.3 por ciento en Monterrey y +/- 4.3 por ciento en Guadalupe. Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Nota: Podría no sumar 100 por ciento debido al redondeo.

MONTERREY

Si hoy se eligiera Alcalde de Monterrey, ¿por cuál candidato votaría?

	Marzo 8	Abril 9	Mayo 9	Mayo 23
Adrián de la Garza / PRI-PVEM-NA-PD	33.8%	40.0%	40.3%	36.1%
Iván Garza / PAN	29.3%	31.5%	25.3%	21.3%
Patricio Zambrano / PT	2.7%	2.8%	6.0%	13.9%
Yamilett Orduña / PES	0.0%	0.8%	2.0%	3.0%
Enrique Barrios / PH	0.4%	1.0%	2.7%	2.5%
Valente Vázquez / MC	3.2%	1.0%	1.4%	2.0%
Fernando Ábrego / Morena	1.5%	0.8%	1.6%	1.8%
Indecisos	27.9%	20.6%	20.6%	19.2%

Nota: En marzo y abril no suma 100% porque en esos meses se incluyeron a partidos que finalmente no registraron candidato.

Preferencia efectiva*

	Marzo 8	Abril 9	Mayo 9	Mayo 23
Adrián de la Garza / PRI-PVEM-NA-PD	47.7%	51.3%	50.8%	44.7%
Iván Garza / PAN	41.3%	40.4%	31.9%	26.4%
Patricio Zambrano / PT	3.8%	3.6%	7.6%	17.3%
Yamilett Orduña / PES	0.0%	1.0%	2.5%	3.8%
Enrique Barrios / PH	0.6%	1.3%	3.4%	3.1%
Valente Vázquez / MC	4.5%	1.3%	1.8%	2.5%
Fernando Ábrego / Morena	2.1%	1.0%	2.0%	2.2%

Podría no sumar 100% debido al redondeo.

* Porcentajes efectivos en la del 23 de mayo sin considerar el 19.2% de indecisos. El margen error de la encuesta en el voto efectivo con un 95% de confianza sube de +/-3.3% a +/-3.7%.

Si hoy se eligiera Alcalde de Monterrey, ¿por cuál candidato votaría?

Adrián de la Garza / PRI-PVEM-NA-PD	41.8%
Iván Garza / PAN	27.4%
Patricio Zambrano / PT	18.8%
Yamilett Orduña / PES	3.7%
Enrique Barrios / PH	3.6%
Valente Vázquez / MC	2.5%
Fernando Ábrego / Morena	2.2%

El voto probable es la estimación del resultado de la elección, considerando la probabilidad de ir a votar de cada encuestado, que se calcula con base en sus respuestas a tres preguntas: el grado de interés que tiene en la campaña; si conoce la fecha de la elección y su probabilidad de ir a votar el 7 de junio. El voto de los indecisos se distribuye considerando por quién nunca votarían y quién creen que gane la elección. El margen de error de mantiene en 3.3% por que se consideran todos los casos.

GUADALUPE

Si hoy se eligiera Alcalde de Guadalupe, ¿por cuál candidato votaría?

	Marzo 7	Abril 8	Mayo 8	Mayo 23
Francisco Cienfuegos / PRI-PVEM-NA-PD	42.7%	44.4%	38.0%	39.0%
Alfonso Robledo / PAN	27.9%	28.2%	30.5%	30.3%
Genaro Alanís de la Fuente / Independiente	7.1%	3.2%	4.5%	5.9%
Adrián Rogelio Ramírez / PH	0.0%	0.7%	0.5%	2.1%
Feliciano Guzmán / Morena	0.7%	1.2%	1.7%	1.4%
Olga Nelly Estrada / PT	0.3%	1.7%	1.0%	1.3%
Thania B. Saucedo / MC	0.7%	1.3%	1.2%	1.2%
José Antonio Alemán / PRD	0.8%	1.0%	1.2%	1.1%
Indecisos	19.8%	17.8%	21.3%	17.6%

Preferencia efectiva*

	Marzo 7	Abril 8	Mayo 8	Mayo 23
Francisco Cienfuegos / PRI-PVEM-NA-PD	53.2%	54.3%	48.3%	47.3%
Alfonso Robledo / PAN	34.8%	34.5%	38.8%	36.8%
Genaro Alanís de la Fuente / Independiente	8.9%	3.9%	5.7%	7.2%
Adrián Rogelio Ramírez / PH	0.0%	0.9%	0.6%	2.6%
Feliciano Guzmán / Morena	0.9%	1.5%	2.2%	1.8%
Olga Nelly Estrada / PT	0.4%	2.1%	1.3%	1.6%
Thania B. Saucedo / MC	0.9%	1.6%	1.5%	1.4%
José Antonio Alemán / PRD	1.0%	1.2%	1.5%	1.3%

Podría no sumar 100% debido al redondeo.

** Porcentajes efectivos en mayo sin considerar el 17.6% de indecisos. El margen error de la encuesta en el voto efectivo con un 95% de confianza sube de +/-4.3% a +/-4.7%.*

Si hoy se eligiera Alcalde de Guadalupe, ¿por cuál candidato votaría?

Francisco Cienfuegos / PRI-PVEM-NA-PD	44.6%
Alfonso Robledo / PAN	39.0%
Genaro Alanís de la Fuente / Independiente	7.8%
Adrián Rogelio Ramírez / PH	2.3%
Feliciano Guzmán / Morena	1.6%
Olga Nelly Estrada / PT	1.6%
Thania B. Saucedo / MC	1.8%
José Antonio Alemán / PRD	1.3%

El voto probable es la estimación del resultado de la elección, considerando la probabilidad de ir a votar de cada encuestado, que se calcula con base en sus respuestas a tres preguntas: el grado de interés que tiene en la campaña; si conoce la fecha de la elección y su probabilidad de ir a votar el 7 de junio. El voto de los indecisos se distribuye considerando por quién nunca votarían y quién creen que gane la elección. El margen de error de mantiene en 4.3% por que se consideran todos los casos.

APODACA

Si hoy se eligiera Alcalde de Apodaca, ¿por cuál candidato votaría?

	Marzo 7	Abril 8	Mayo 8	Mayo 23
Óscar Cantú/ PRI	41.3%	52.6%	47.4%	45.0%
Braulio Martínez / PAN	27.6%	16.6%	19.7%	22.6%
Luis Fernando Marín / Independiente	3.3%	5.0%	5.7%	6.8%
Manuel Rodríguez / MC	0.5%	1.6%	2.7%	2.2%
Hipólito Cárdenas / PVEM	3.3%	1.3%	3.0%	2.2%
Marco Alejandro Martínez / PT	1.3%	0.7%	1.0%	1.9%
Leonardo Ibarra / Morena	1.0%	0.4%	1.3%	1.4%
Mauro Hernández / NA	0.5%	1.6%	2.0%	1.1%
Norma Gladys / PH	0.8%	1.0%	0.3%	0.8%
Juan Carlos Moreno / PRD	2.2%	3.3%	2.0%	0.8%
Indecisos	18.2%	15.6%	15.0%	15.1%

Preferencia efectiva*

	Marzo 7	Abril 8	Mayo 8	Mayo 23
Óscar Cantú/ PRI	50.5%	62.5%	55.7%	53.1%
Braulio Martínez / PAN	33.7%	19.7%	23.1%	26.6%
Luis Fernando Marín / Independiente	4.0%	5.9%	6.7%	8.0%
Manuel Rodríguez / MC	0.6%	1.9%	3.2%	2.6%
Hipólito Cárdenas / PVEM	4.0%	1.5%	3.5%	2.6%
Marco Alejandro Martínez / PT	1.6%	0.8%	1.2%	2.3%
Leonardo Ibarra / Morena	1.2%	0.5%	1.5%	1.6%
Mauro Hernández / NA	0.6%	1.9%	2.4%	1.3%
Norma Gladys / PH	1.0%	1.2%	0.4%	1.0%
Juan Carlos Moreno / PRD	2.7%	3.9%	2.4%	1.0%

Podría no sumar 100% debido al redondeo.

** Porcentajes efectivos en mayo sin considerar el 15.0% de indecisos. El margen error de la encuesta en el voto efectivo con un 95% de confianza sube de +/-5.2% a +/-5.6 %.*

Si hoy se eligiera Alcalde de Apodaca, ¿por cuál candidato votaría?

Óscar Cantú/ PRI	49.9%
Braulio Martínez / PAN	31.3%
Luis Fernando Marín / Independiente	9.0%
Manuel Rodríguez / MC	2.9%
Hipólito Cárdenas / PVEM	1.7%
Marco Alejandro Martínez / PT	1.5%
Juan Carlos Moreno / PRD	1.5%
Mauro Hernández / NA	1.0%
Norma Gladys / PH	0.8%
Leonardo Ibarra / Morena	0.4%

El voto probable es la estimación del resultado de la elección, considerando la probabilidad de ir a votar de cada encuestado, que se calcula con base en sus respuestas a tres preguntas: el grado de interés que tiene en la campaña; si conoce la fecha de la elección y su probabilidad de ir a votar el 7 de junio. El voto de los indecisos se distribuye considerando por quién nunca votarían y quién creen que gane la elección. El margen de error de mantiene en 5.2% por que se consideran todos los casos.

SAN NICOLÁS

Si hoy se eligiera Alcalde de San Nicolás, ¿por cuál candidato votaría?

	Marzo 7	Abril 8	Mayo 8	Mayo 23
Víctor Fuentes / PAN	48.5%	49.6%	50.9%	48.8%
Víctor Guerrero / PRI	21.9%	20.0%	16.1%	16.2%
Armando Ramírez / PVEM	1.4%	1.4%	1.6%	4.0%
Cesáreo Flores / PES	0.0%	0.7%	3.0%	3.0%
José Arcadio Zendejas / MC	0.5%	2.3%	1.4%	2.1%
Héctor Palacios / Morena	1.8%	1.3%	0.7%	1.9%
Rebeca Alicia Trevi / PRD	2.5%	1.5%	1.9%	1.8%
Sergio Fernando Díaz / NA	0.5%	1.4%	1.0%	1.6%
José Guillermo Palacios / PT	0.5%	0.7%	1.6%	1.2%
Mario Alberto Guerrero / PD	0.0%	0.0%	0.6%	0.3%
Ernesto Cantú / PH	0.8%	0.3%	1.0%	0.3%
Indecisos	21.1%	20.4%	20.1%	18.9%

Preferencia efectiva*

	Marzo 7	Abril 8	Mayo 8	Mayo 23
Víctor Fuentes / PAN	61.9%	62.6%	63.8%	60.2%
Víctor Guerrero / PRI	27.9%	25.3%	20.2%	20.0%
Armando Ramírez / PVEM	1.8%	1.8%	2.0%	4.9%
Cesáreo Flores / PES	0.0%	0.9%	3.8%	3.7%
José Arcadio Zendejas / MC	0.6%	2.9%	1.8%	2.6%
Héctor Palacios / Morena	2.3%	1.6%	0.9%	2.4%
Rebeca Alicia Trevi / PRD	3.2%	1.9%	2.4%	2.2%
Sergio Fernando Díaz / NA	0.6%	1.8%	1.3%	1.9%
José Guillermo Palacios / PT	0.6%	0.9%	2.0%	1.4%
Mario Alberto Guerrero / PD	0.0%	0.0%	0.8%	0.4%
Ernesto Cantú / PH	1.0%	0.4%	1.3%	0.4%

Podría no sumar 100% debido al redondeo.

** Porcentajes efectivos en mayo sin considerar el 18.9% de indecisos. El margen error de la encuesta en el voto efectivo con un 95% de confianza sube de +/-5.7% a +/-6.3 %.*

Si hoy se eligiera Alcalde de San Nicolás, ¿por cuál candidato votaría?

Víctor Fuentes / PAN	63.2%
Víctor Guerrero / PRI	18.5%
Armando Ramírez / PVEM	4.3%
Cesáreo Flores / PES	4.3%
José Arcadio Zendejas / MC	1.8%
Héctor Palacios / Morena	2.3%
Rebeca Alicia Trevi / PRD	2.6%
Sergio Fernando Díaz / NA	1.4%
José Guillermo Palacios / PT	1.2%
Mario Alberto Guerrero / PD	0.0%
Ernesto Cantú / PH	0.2%

El voto probable es la estimación del resultado de la elección, considerando la probabilidad de ir a votar de cada encuestado, que se calcula con base en sus respuestas a tres preguntas: el grado de interés que tiene en la campaña; si conoce la fecha de la elección y su probabilidad de ir a votar el 7 de junio. El voto de los indecisos se distribuye considerando por quién nunca votarían y quién creen que gane la elección. El margen de error de mantiene en 5.7% por que se consideran todos los casos.

CONGRESO LOCAL

Si hoy se eligieran Diputados locales, ¿por cuál partido votaría?

	Marzo	Abril	Mayo 12	Mayo 23
PRI	40.9%	40.5%	38.1%	36.6%
PAN	39.0%	37.0%	35.6%	33.7%
PVEM	4.3%	3.8%	4.7%	4.9%
Encuentro Social	0.4%	1.4%	2.0%	3.7%
Nueva Alianza	2.1%	3.6%	3.4%	3.7%
PT	3.7%	2.9%	3.0%	3.6%
Movimiento Ciudadano	1.0%	1.5%	2.9%	3.5%
Independiente	3.6%	3.4%	3.4%	3.1%
PRD	2.7%	2.4%	3.0%	3.0%
Morena	1.4%	1.8%	2.2%	2.1%
Partido Humanista	0.8%	1.3%	1.5%	1.4%
Cruzada Ciudadana	0.0%	0.5%	0.1%	0.4%
Partido Demócrata	0.1%	0.0%	0.1%	0.4%

Puede no sumar 100% debido al redondeo.

Nota: Porcentajes efectivos sin considerar el 22.4% de indecisos en marzo, 20.3% en abril, 19.7% en mayo 12 y 20.8% en mayo 23. El margen error de esta última encuesta en el voto efectivo con un 95% de confianza sube de +/-1.8% a +/-2.0%.

CON CANNES A SUS PIES
 "Chronic", del mexicano Michel Franco (izq.) y estelarizada por Tim Roth, brilla en el festival de cine francés.
GENTE
 elnorte.com/cannes

EL FUTURO ESTÁ AQUÍ
 La conducción autónoma ya no es ciencia ficción.
ESPECIAL / AUTOMOTRIZ
 elnorte.com/inspiration
 Inspiration Truck de Freightliner

MONTERREY ESTÁ DE GALA
 Fashion Weekend Monterrey se viste con las creaciones de Alejandro Carlin.
MODA
 elnorte.com/carlin

SÁBADO 23 / MAYO / 2015 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 88 PÁGINAS, AÑO LXXVII NÚMERO 27,917 \$ 15.00

EL NORTE

Atora trámite definir topes

PERLA MARTÍNEZ

La definición de los topes al financiamiento privado para los candidatos independientes seguía ayer en el limbo en Nuevo León por un trámite entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Comisión Estatal Electoral (CEE).
 Pese a que quedan sólo 12 días de campaña y que el INE resolvió desde el miércoles que los órganos electorales locales definan los límites de dinero privado para los independientes, la CEE hasta ayer aún no era notificada del acuerdo federal.
 "Estamos esperando que nos notifiquen. No podemos sesionar si no nos han notificado", dijo Mario Alberto Garza, presidente de la CEE.
 Garza informó, sin embargo, que los consejeros avanzarían en el tema en una reunión, que estaba pactada para ayer.

Una vez que la CEE sea notificada, explicó, tienen hasta cinco días para emitir un acuerdo.
 Luego de la resolución del INE del miércoles, Garza dijo —a título personal— que podrían aplicar el Artículo 399 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece como límite el 10 por ciento del tope de los gastos de campaña.
 Así, por ejemplo, Jaime Rodríguez "El Bronco" tendría 4.9 millones de pesos como límite de financiamiento privado, ya que el tope de campaña a Gobernador es de 49.9 millones de pesos.

Esto se sumaría al financiamiento público, lo que le permitiría un gasto de campaña de hasta 5 millones 376 mil 325 pesos.



En el enfrentamiento, una bodega y seis vehículos fueron incendiados.

Se enfrentan PF y cártel: mueren 43 en Michoacán

Abaten a 42 sicarios y muere un federal en choque en rancho que dura 3 horas

BENITO JIMÉNEZ Y ADÁN GARCÍA

MÉXICO.— La sangre corrió una vez más en Michoacán. El Gobierno federal informó que en un enfrentamiento abatió ayer a 42 delincuentes y detuvo a tres más, todos del Cártel Jalisco Nueva Generación, en un rancho de Tlanhuato, Michoacán. Un policía federal también resultó muerto.

Conforme los testimonios gráficos, la mayoría de los cuerpos de los presuntos delincuentes abatidos tienen disparos en el torso o en la frente y quedaron inertes boca abajo.
 Los hechos ocurrieron a las 9:00 horas en El Rancho del Sol, un predio de 112 hectáreas de extensión ubicado en el kilómetro 370 de la carretera Morelia-Guadalupe, en los límites de Jalisco y Michoacán.

En la zona, aseguran investigaciones ministeriales, opera el Cártel que lidera Ne-



La mayoría de los abatidos quedó boca abajo.

das, quienes al percatarse de la presencia de las fuerzas federales comenzaron a disparar.
 "Con ello se inició una persecución hasta que el vehículo ingresó al predio antes referido.
 "Al advertir la presencia de fuerzas federales", detalló, "el resto de los presuntos delincuentes que ocupaban la propiedad comenzaron a atacar con intensidad a nuestros compañeros."
 "Ante esta situación", agregó, "los elementos solicitaron la presencia de apoyo, tanto terrestre como aéreo, por lo que acudió un helicóptero de la Policía Federal a la zona".
 El enfrentamiento duró tres horas y se registró en por lo menos tres puntos distintos del predio.
 Rubido señaló que no hubo mayores bajas de policías federales "gracias al entrenamiento y equipamiento" de los elementos.
 En el lugar fueron decomisadas 40 armas largas, entre ellas un lanzagranadas y otra calibre 50 antiárea.

NACIONAL 5 Y 8

Arman red de videovigilancia

Espiaba el crimen a Reynosa

Narcos instalan cámaras frente a instalaciones del Ejército y Policías

EL NORTE / STAFF

Aunque toca a las autoridades operar mecanismos para vigilar a criminales, en Reynosa ocurrió lo contrario.

Miembros del Cártel del Golfo (CDG) vigilaban a las fuerzas militares y policíacas, así como a la población, a través de un sistema de cámaras de alta tecnología.

La red de narcospionaje se enfocaba en 52 puntos estratégicos de la ciudad —especialmente cuarteles militares y policíacas— y fue revelada ayer por el Grupo de Coordinación Tamaulipas, que informó haberla desmantelado entre el lunes y martes pasados con apoyo de militares.

En su comunicado, el Grupo de Coordinación señaló que decomisaron 39 cámaras clandestinas y otras 18 fueron retiradas por delincuentes luego de darse cuenta del operativo oficial contra el sistema de espionaje.

"Los 52 puntos de videovigilancia desmantelados estaban ubicados frente a instalaciones de la Octava Zona Militar, Marina, PGR y Fuerza Tamaulipas", señaló el comunicado, "así como en la Avenida Villa Dorada, Boulevard Morelos, Boulevard Luis Dolado Colosio, Boulevard Las Fuentes, en centros comerciales y fraccionamientos".



Policías estatales las cámaras retiraron las cámaras entre el lunes y el martes.

En la Colonia Las Fuentes, Sección A27, precisó el texto, fueron encontrados cinco puntos de "halconeo" con un dispositivo que puede operar simultáneamente hasta cinco cámaras cada punto.
 De acuerdo con las autoridades, las cámaras aseguradas tienen capacidad para la transmisión inalámbrica vía internet, conexión que obtenían de líneas telefónicas o servicio de cable.
 Además, las cámaras contaban con módem, tarjeta de video, codificador de datos a video e instalación eléctrica.

Casi todas las cámaras estaban en postes de CFE y Telmex. Fuentes señalaron que el sistema de video era del CDG y se descubrió tras la caída de José Hugo Rodríguez, "El Gafé".
 Un informante explicó que la captura del capo, realizada el 17 de abril y que paralizó a Reynosa con narcobloqueos, evidenció que el CDG tenía alguna red especial de espionaje.

No pudo aclarar desde cuándo estaban instaladas las cámaras.

VIAJERO EN LÍNEA
 Lo más nuevo en tecnología hará disfrutar sus viajes de negocios.
GADGETS

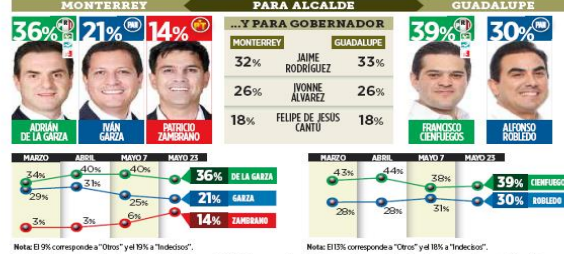
Roban sitios 'educativos' THE NEW YORK TIMES
 SÓLO PARA SUSCRIPTORES

VOTO 2015 ALCALDÍAS METROPOLITANAS

Aventaja PRI en las dos Alcaldías de más peso, pero en Gubernatura los desbanca 'El Bronco'

Los candidatos priistas a las Alcaldías de Monterrey y Guadalupe, los municipios con más electores en el Estado, lideran en la intención de voto. Sin embargo, las preferencias para Gobernador son para el aspirante independiente, revela encuesta de EL NORTE, a casi dos semanas de la elección.

Si hoy fueran las elecciones, ¿por cuál candidato votaría?



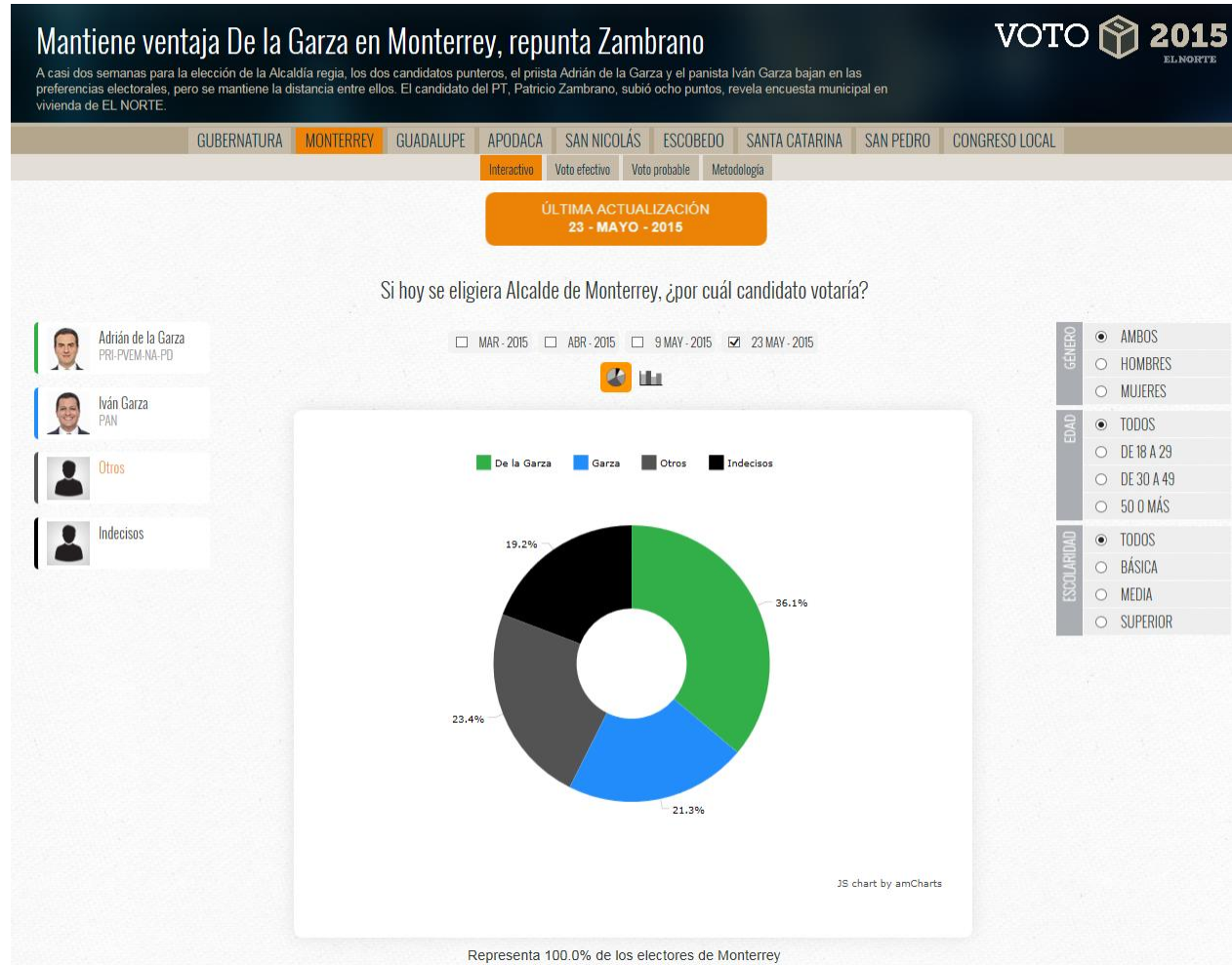
Dan 9 años por megarrobo de placas

Procuraduría estatal como el principal responsable del megarrobado a conocer por EL NORTE en julio del 2012.
 Además de la condena, el sentenciado deberá pagar 68 millones 315 mil 793 pesos al Gobierno del Estado para reparar el daño al erario que con su hermano causó por la sustracción, destrucción y venta como chatarra de 311 mil 626 juegos de placas.
 El juez determinó que Homero González es responsable de llevar a cabo instrucciones de su hermano prófugo de recoger en una camioneta las placas depositadas en la bodega del ICV y en sucursales de

Afirme y Banorte.
 El detenido concluyó el juez, llevó las placas a su taller automotriz para ahí destruirlas y venderlas como chatarra a las empresas Fabeva y Magifer.
 El abogado Cuahutémoc González, hermano de Homero, aseguró que, después de ser notificados de la sentencia, presentaron el recurso de apelación al informarse con el criterio del juez por no tomar en cuenta pruebas a su favor para ser exonerado.



La liga e internet de la encuesta publicada el 23 de mayo de 2015 es: www.elnorte.com/encuestan1 la cual incluye un gráfico interactivo donde se pueden hacer cruces de las variables demográficas género, edad y escolaridad con la pregunta de intención de voto para Alcalde.



	Marzo 8	Abril 9	Mayo 9	Mayo 23
Adrián de la Garza / PRI-PVEM-NA-PD	33.8%	40.0%	40.3%	36.1%
Iván Garza / PAN	29.3%	31.5%	25.3%	21.3%
Patricio Zambrano / PT	2.7%	2.8%	6.0%	13.9%
Yamilett Orduña / PES	0.0%	0.8%	2.0%	3.0%
Enrique Barrios/ PH	0.4%	1.0%	2.7%	2.5%
Valente Vázquez / MC	3.2%	1.0%	1.4%	2.0%
Fernando Ábrego / Morena	1.5%	0.8%	1.6%	1.6%
Indecisos	27.9%	20.6%	20.6%	19.2%

*Nota: En marzo y abril no suma 100% porque en esos meses se incluyeron a partidos que finalmente no registraron candidato.

Preferencia efectiva*

	Marzo 8	Abril 9	Mayo 9	Mayo 23
Adrián de la Garza / PRI-PVEM-NA-PD	47.7%	51.3%	50.8%	44.7%
Iván Garza / PAN	41.3%	40.4%	31.9%	26.4%
Patricio Zambrano / PT	3.8%	3.6%	7.6%	17.3%
Yamilett Orduña / PES	0.0%	1.0%	2.5%	3.8%
Enrique Barrios/ PH	0.6%	1.3%	3.4%	3.1%
Valente Vázquez / MC	4.5%	1.3%	1.8%	2.5%
Fernando Ábrego / Morena	2.1%	1.0%	2.0%	2.2%

Podría no sumar 100% debido al redondeo.
 * Porcentajes efectivos en mayo sin considerar el 20.6% de indecisos. El margen error de la encuesta en el voto efectivo con un 95% de confianza sube de +/-3.5% a +/-3.9%.

Si hoy se eligiera Alcalde de Monterrey, ¿por cuál candidato votaría?

Adrián de la Garza / PRI-PVEM-NA-PD	41.8%
Iván Garza / PAN	27.4%
Patricio Zambrano / PT	18.8%
Yamilett Orduña / PES	3.7%
Enrique Barrios / PH	3.6%
Valente Vázquez / MC	2.5%
Fernando Ábrego / Morena	2.2%

El voto probable es la estimación del resultado de la elección, considerando la probabilidad de ir a votar de cada encuestado, que se calcula con base en sus respuestas a tres preguntas: el grado de interés que tiene en la campaña; si conoce la fecha de la elección y su probabilidad de ir a votar el 7 de junio. El voto de los indecisos se distribuye considerando por quién nunca votarían y quién creen que gane la elección. El margen de error se mantiene en 3.3% por que se consideran todos los casos.

Encuesta realizada en vivienda del 14 al 21 de mayo de 2015 a 880 ciudadanos con credencial de elector vigente en 88 puntos de Monterrey. Se usó un muestreo aleatorio sistemático del total de secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se estratificaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó una boleta simulada con los nombres y logotipos de los 10 partidos, y los nombres de los 7 candidatos registrados, además de una urna. El margen de error es de +/- 3.3% con un nivel de confianza de 95%. La tasa general de rechazo a las entrevistas fue de 30.7%. Durante el levantamiento 380 personas declinaron participar en la encuesta y 10 suspendieron la entrevista. En el levantamiento participaron 35 encuestadores y 8 supervisores.

Lineamientos INE: "Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio."

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez.

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.

Captura: Myriam Valdez, Andrés Méndez, Mauricio González y Juan Francisco Álvarez.

Supervisores: Victoria Silva, Humberto Martínez, Andrés Méndez, Yadira Morales, Anahí Vázquez, Jacinto Núñez, Dither Fuentes y Janeth Esquivel.

Encuestadores: Alejandra Sáenz, Jorge de los Santos, Laura Gutiérrez, Rafael Pérez, Spencer Ramos, Víctor Mendoza, Édgar Trejo, Isaac González, Nancy Hernández, Angie Leal, Hermilo Díaz, Rubí Barrios, Mauricio González, Antonio Torres, Cynthia Moreno, Calvin Martínez, Ana Karen Martínez, Gema Rodríguez, Jacqueline Vallejo, Jonathan Hernández, Norma León, Jacqueline Banda, Ana Herrera, Édgar Ernesto García, Édgar David García, Osvaldo Martínez, Osbaldo Jasso, Jennifer Eligio, Ulises Sánchez, Lizbeth Luna, Gabriela Tovar, Jesús Hernández, Nahomy Rangel, Lizeth Hernández y María Rodríguez.

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Patrocinio: EL NORTE.

Comentarios: opinion publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111.

Conserva Cienfuegos ventaja en Guadalupe

El candidato priista sigue en la cima de la contienda por la Alcaldía de Guadalupe faltando casi dos semanas para el 7 de junio, mientras que el panista Ernesto Robledo no avanza, revela encuesta municipal en vivienda de EL NORTE.

VOTO **2015**
EL NORTE

GOBIERNO FEDERAL | GUBERNATURA | MONTERREY | **GUADALUPE** | APODACA | SAN NICOLÁS | ESCOBEDO | SANTA CATARINA | SAN PEDRO | CONGRESO LOCAL

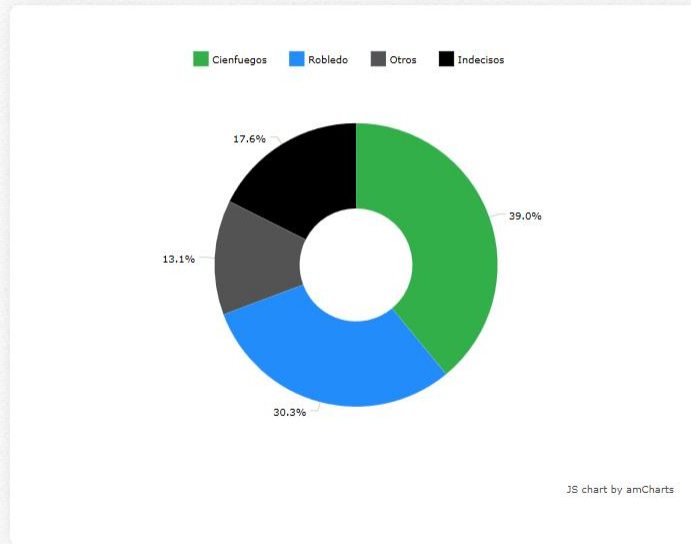
Interactivo | Voto efectivo | Voto probable | Metodología

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
23 - MAYO - 2015

Si hoy se eligiera Alcalde de Guadalupe, ¿por cuál candidato votaría?

-  **Francisco Cienfuegos**
PRI-PVEM-NA-PD
-  **Alfonso Robledo**
PAN
-  **Otros**
-  **Indecisos**

MAR - 2015 ABR - 2015 8 MAY - 2015 23 MAY - 2015



- GÉNERO**
 - AMBOS
 - HOMBRES
 - MUJERES
- EDAD**
 - TODOS
 - DE 18 A 29
 - DE 30 A 49
 - 50 O MÁS
- ESCOLARIDAD**
 - TODOS
 - BÁSICA
 - MEDIA
 - SUPERIOR

Representa 100.0% de los electores de Guadalupe

	Marzo 7	Abril 8	Mayo 8	Mayo 22
Francisco Cienfuegos / PRI-PVEM-NA-PD	42.7%	44.4%	38.0%	39.0%
Alfonso Robledo / PAN	27.9%	28.2%	30.5%	30.3%
Genaro Alanís de la Fuente / Independiente	7.1%	3.2%	4.5%	5.9%
Adrián Rogelio Ramírez / PH	0.0%	0.7%	0.5%	2.1%
Feliciano Guzmán / Morena	0.7%	1.2%	1.7%	1.4%
Olga Nelly Estrada / PT	0.3%	1.7%	1.0%	1.3%
Thania B. Saucedo / MC	0.7%	1.3%	1.2%	1.2%
José Antonio Alemán / PRD	0.8%	1.0%	1.2%	1.1%
Indecisos	19.8%	17.8%	21.3%	17.6%

Preferencia efectiva*

	Marzo 7	Abril 8	Mayo 8	Mayo 22
Francisco Cienfuegos / PRI-PVEM-NA-PD	53.2%	54.3%	48.3%	47.3%
Alfonso Robledo / PAN	34.8%	34.5%	38.8%	36.8%
Genaro Alanís de la Fuente / Independiente	8.9%	3.9%	5.7%	7.2%
Adrián Rogelio Ramírez / PH	0.0%	0.9%	0.6%	2.6%
Feliciano Guzmán / Morena	0.9%	1.5%	2.2%	1.8%
Olga Nelly Estrada / PT	0.4%	2.1%	1.3%	1.6%
Thania B. Saucedo / MC	0.9%	1.6%	1.5%	1.4%
José Antonio Alemán / PRD	1.0%	1.2%	1.5%	1.3%

Podría no sumar 100% debido al redondeo.
 * Porcentajes efectivos en mayo sin considerar el 17.6% de indecisos. El margen error de la encuesta en el voto efectivo con un 95% de confianza sube de +/-4.3% a +/-4.7%.

Si hoy se eligiera Alcalde de Monterrey, ¿por cuál candidato votaría?

Francisco Cienfuegos / PRI-PVEM-NA-PD	44.6%
Alfonso Robledo / PAN	39.0%
Genaro Alanís de la Fuente / Independiente	7.8%
Adrián Rogelio Ramírez / PH	2.3%
Feliciano Guzmán / Morena	1.6%
Olga Nelly Estrada / PT	1.6%
Thania B. Saucedo / MC	1.8%
José Antonio Alemán / PRD	1.3%

El voto probable es la estimación del resultado de la elección, considerando la probabilidad de ir a votar de cada encuestado, que se calcula con base en sus respuestas a tres preguntas: el grado de interés que tiene en la campaña; si conoce la fecha de la elección y su probabilidad de ir a votar el 7 de junio. El voto de los indecisos se distribuye considerando por quién nunca votarían y quién creen que gane la elección. El margen de error se mantiene en 4.3% por que se consideran todos los casos.

Encuesta realizada en vivienda del 13 al 19 de mayo de 2015 a 520 ciudadanos con credencial de elector vigente en 52 puntos de Guadalupe. Se usó un muestreo aleatorio sistemático del total de secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se estratificaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó una boleta simulada con los nombres y logotipos de los 10 partidos y de la "Candidatura Independiente" con su emblema, y los nombres de los 8 candidatos registrados, además de una urna. El margen de error es de +/- 4.3% con un nivel de confianza de 95%. La tasa general de rechazo a las entrevistas fue de 32.6%. Durante el levantamiento 242 personas declinaron participar en la encuesta y 10 suspendieron la entrevista. En el levantamiento participaron 35 encuestadores y 8 supervisores.

Lineamientos INE: "Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio."

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez.

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.

Captura: Myriam Valdez, Andrés Méndez, Mauricio González y Juan Francisco Álvarez.

Supervisores: Victoria Silva, Humberto Martínez, Andrés Méndez, Yadira Morales, Anahí Vázquez, Jacinto Núñez, Dither Fuentes y Janeth Esquivel.

Encuestadores: Alejandra Sáenz, Jorge de los Santos, Laura Gutiérrez, Rafael Pérez, Spencer Ramos, Víctor Mendoza, Édgar Trejo, Isaac González, Nancy Hernández, Angie Leal, Hermilo Díaz, Rubí Barrios, Mauricio González, Antonio Torres, Cynthia Moreno, Calvin Martínez, Ana Karen Martínez, Gema Rodríguez, Jacqueline Vallejo, Jonathan Hernández, Norma León, Jacqueline Banda, Ana Herrera, Edgar Ernesto García, Edgar David García, Osvaldo Martínez, Osbaldo Jasso, Jennifer Eligio, Ulises Sánchez, Lizbeth Luna, Gabriela Tovar, Jesús Hernández, Nahomy Rangel, Lizeth Hernández y María Rodríguez.

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Patrocinio: EL NORTE.

Comentarios: opinion publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111

Se perfila Cantú para la Alcaldía de Apodaca





Faltando dos semanas para que se realice la elección para Alcalde de Apodaca, el candidato del PRI Óscar Cantú mantiene una amplia distancia del panista Braulio Martínez que es el segundo en las intenciones de voto del electorado en este municipio, revela encuesta municipal en vivienda de EL NORTE.

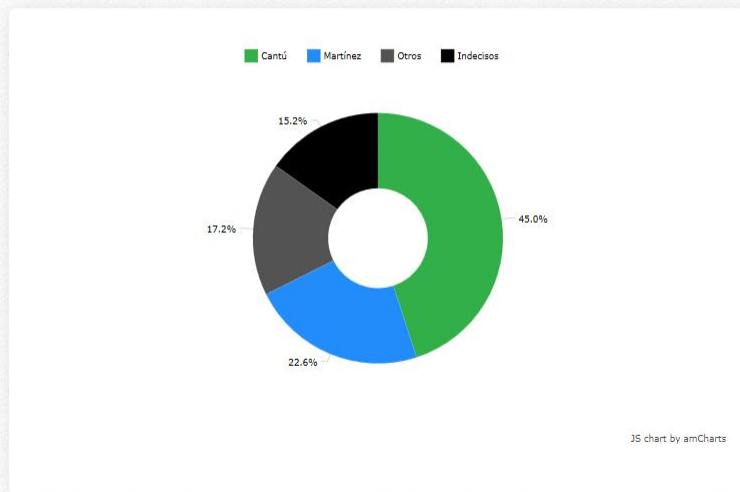
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
23 - MAYO - 2015

Si hoy se eligiera Alcalde de Apodaca, ¿por cuál candidato votaría?

MAR - 2015 ABR - 2015 8 MAY - 2015 23 MAY - 2015



-  Óscar Cantú
PRI
-  Braulio Martínez
PAN
-  Otros
-  Indecisos



Representa 100.0% de los electores de Apodaca

- GÉNERO**
 - AMBOS
 - HOMBRES
 - MUJERES
- EDAD**
 - TODOS
 - DE 18 A 29
 - DE 30 A 49
 - 50 O MÁS
- ESCOLARIDAD**
 - TODOS
 - BÁSICA
 - MEDIA
 - SUPERIOR

	Marzo 7	Abril 8	Mayo 8	Mayo 23
Óscar Cantú / PRI	41.3%	52.6%	47.4%	45.0%
Braulio Martínez / PAN	27.6%	16.6%	19.7%	22.6%
Luis Fernando Marín / Independiente	3.3%	5.0%	5.7%	6.8%
Manuel Rodríguez / MC	0.5%	1.6%	2.7%	2.2%
Hipólito Cárdenas / PVEM	3.3%	1.3%	3.0%	2.2%
Marco Alejandro Martínez / PT	1.3%	0.7%	1.0%	1.9%
Leonardo Ibarra / Morena	1.0%	0.4%	1.3%	1.4%
Mauro Hernández / Nueva Alianza	0.5%	1.6%	2.0%	1.1%
Norma Gladys / PH	0.8%	1.0%	0.3%	0.8%
Juan Carlos Moreno / PRD	2.2%	3.3%	2.0%	0.8%
Indecisos	18.2%	15.6%	15.0%	15.1%

Preferencia efectiva*

	Marzo 7	Abril 8	Mayo 8	Mayo 23
Óscar Cantú / PRI	50.5%	62.5%	55.7%	53.1%
Braulio Martínez / PAN	33.7%	19.7%	23.1%	26.6%
Luis Fernando Marín / Independiente	4.0%	5.9%	6.7%	8.0%
Manuel Rodríguez / MC	0.6%	1.9%	3.2%	2.6%
Hipólito Cárdenas / PVEM	4.0%	1.5%	3.5%	2.6%
Marco Alejandro Martínez / PT	1.6%	0.8%	1.2%	2.3%
Leonardo Ibarra / Morena	1.2%	0.5%	1.5%	1.6%
Mauro Hernández / Nueva Alianza	0.6%	1.9%	2.4%	1.3%
Norma Gladys / PH	1.0%	1.2%	0.4%	1.0%
Juan Carlos Moreno / PRD	2.7%	3.9%	2.4%	1.0%

Podría no sumar 100% debido al redondeo.
 * Porcentajes efectivos en mayo sin considerar el 15.0% de indecisos. El margen error de la encuesta en el voto efectivo con un 95% de confianza sube de +/-5.2% a +/-5.6%.

Si hoy se eligiera Alcalde de Monterrey, ¿por cuál candidato votaría?

Óscar Cantú / PRI	49.9%
Braulio Martínez / PAN	31.3%
Luis Fernando Marín / Independiente	9.0%
Manuel Rodríguez / MC	2.9%
Hipólito Cárdenas / PVEM	1.7%
Marco Alejandro Martínez / PT	1.5%
Juan Carlos Moreno / PRD	1.5%
Mauro Hernández / NA	1.0%
Norma Gladys / PH	0.8%
Leonardo Ibarra / Morena	0.4%

El voto probable es la estimación del resultado de la elección, considerando la probabilidad de ir a votar de cada encuestado, que se calcula con base en sus respuestas a tres preguntas: el grado de interés que tiene en la campaña, el conoce la fecha de la elección y su probabilidad de ir a votar el 7 de junio. El voto de los indecisos se distribuye considerando por quién nunca votarían y quién creen que gana la elección. El margen de error se mantiene en 5.2% por que se consideran todos los casos.

Encuesta realizada en vivienda del 11 al 17 de mayo de 2015 a 360 ciudadanos con credencial de elector vigente en 36 puntos de Apodaca. Se usó un muestreo aleatorio sistemático del total de secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se estratificaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó una boleta simulada con los nombres y logotipos de los 9 partidos y de la "Candidatura Independiente" con su emblema, y los nombres de los 10 candidatos registrados, además de una urna. El margen de error es de +/- 5.2% con un nivel de confianza de 95%. La tasa general de rechazo a las entrevistas fue de 32.8%. Durante el levantamiento 169 personas declinaron participar en la encuesta y 7 suspendieron la entrevista. En el levantamiento participaron 35 encuestadores y 8 supervisores.

Lineamientos INE: "Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio."

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez.

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.

Captura: Myriam Valdez, Andrés Méndez, Mauricio González y Juan Francisco Álvarez.

Supervisores: Victoria Silva, Humberto Martínez, Andrés Méndez, Yadira Morales, Anahí Vázquez, Jacinto Núñez, Díther Fuentes y Janeth Esquivel.

Encuestadores: Alejandra Sáenz, Jorge de los Santos, Laura Gutiérrez, Rafael Pérez, Spencer Ramos, Víctor Mendoza, Edgar Trejo, Isaac González, Nancy Hernández, Angie Leal, Hermilo Díaz, Rubí Barrios, Mauricio González, Antonio Torres, Cynthia Moreno, Calvin Martínez, Ana Karen Martínez, Gema Rodríguez, Jacqueline Vallejo, Jonathan Hernández, Norma León, Jacqueline Banda, Ana Herrera, Edgar Ernesto García, Edgar David García, Osvaldo Martínez, Osbaldo Jasso, Jennifer Eligio, Ulises Sánchez, Lizbeth Luna, Gabriela Tovar, Jesús Hernández, Nahomy Rangel, Lizeth Hernández y María Rodríguez.

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Patrocinio: EL NORTE.

Comentarios: opinion publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111

Retendría el PAN la Alcaldía de San Nicolás

Los más de 30 puntos de ventaja que tiene el candidato del PAN, Víctor Fuentes, en San Nicolás sobre su más cercano competidor, el priista Víctor Guerrero perfilan al partido blanquiazul a seguir gobernando otro trienio más este municipio, revela encuesta municipal en vivienda de EL NORTE.



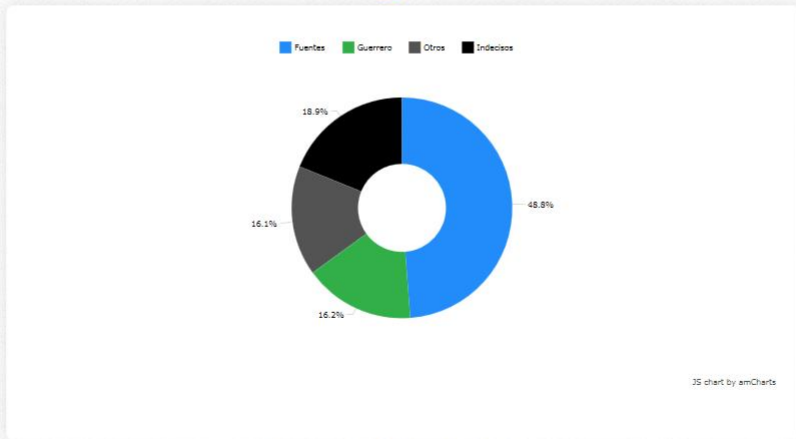
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
23 - MAYO - 2015

Si hoy se eligiera Alcalde de San Nicolás, ¿por cuál candidato votaría?

MAR - 2015 ABR - 2015 8 MAY - 2015 23 MAY - 2015

- Victor Fuentes
PAN
- Victor Guerrero
PRI
- Otros
- Indecisos

- GÉNERO**
 - AMBOS
 - HOMBRES
 - MUJERES
- EDAD**
 - TODOS
 - DE 18 A 29
 - DE 30 A 49
 - 50 O MÁS
- ESCOLARIDAD**
 - TODOS
 - BÁSICA
 - MEDIA
 - SUPERIOR



Representa 100.0% de los electores de San Nicolás

	Marzo 7	Abril 8	Mayo 8	Mayo 23
Victor Fuentes / PAN	48.5%	49.6%	50.9%	48.8%
Victor Guerrero / PRI	21.9%	20.0%	16.1%	16.2%
Armando Ramirez / PVEM	1.4%	1.4%	1.6%	4.0%
Cesáreo Flores / PES	0.0%	0.7%	3.0%	3.0%
José Arcadio Zendejas / MC	0.5%	2.3%	1.4%	2.1%
Héctor Palacios / Morena	1.8%	1.3%	0.7%	1.9%
Rebeca Alicia Trevi / PRD	2.5%	1.5%	1.9%	1.8%
Sergio Fernando Díaz / Nueva Alianza	0.5%	1.4%	1.0%	1.6%
José Guillermo Palacios / PT	0.5%	0.7%	1.6%	1.2%
Mario Alberto Guerrero / Demócrata	0.0%	0.0%	0.6%	0.3%
Ernesto Cantú / PH	0.8%	0.3%	1.0%	0.3%
Indecisos	21.1%	20.4%	20.1%	18.9%

Preferencia efectiva*

	Marzo 7	Abril 8	Mayo 8	Mayo 23
Victor Fuentes / PAN	61.9%	62.6%	63.8%	60.2%
Victor Guerrero / PRI	27.9%	25.3%	20.2%	20.0%
Armando Ramirez / PVEM	1.8%	1.8%	2.0%	4.9%
Cesáreo Flores / PES	0.0%	0.9%	3.8%	3.7%
José Arcadio Zendejas / MC	0.6%	2.9%	1.8%	2.6%
Héctor Palacios / Morena	2.3%	1.6%	0.9%	2.4%
Rebeca Alicia Trevi / PRD	3.2%	1.9%	2.4%	2.2%
Sergio Fernando Díaz / Nueva Alianza	0.6%	1.8%	1.3%	1.9%
José Guillermo Palacios / PT	0.6%	0.9%	2.0%	1.4%
Mario Alberto Guerrero / Demócrata	0.0%	0.0%	0.8%	0.4%
Ernesto Cantú / PH	1.0%	0.4%	1.3%	0.4%

Podría no sumar 100% debido al redondeo.
 * Porcentajes efectivos en mayo sin considerar el 18.9% de indecisos. El margen de error de la encuesta en el voto efectivo con un 95% de confianza sube de +/-5.7% a +/-6.3%.

Si hoy se eligiera Alcalde de Monterrey, ¿por cuál candidato votaría?

Victor Fuentes / PAN	63.2%
Victor Guerrero / PRI	18.5%
Armando Ramirez / PVEM	4.3%
Cesáreo Flores / PES	4.3%
José Arcadio Zendejas / MC	1.8%
Héctor Palacios / Morena	2.3%
Rebeca Alicia Trevi / PRD	2.6%
Sergio Fernando Díaz / NA	1.4%
José Guillermo Palacios / PT	1.2%
Mario Alberto Guerrero / PD	0.0%
Ernesto Cantú / PH	0.2%

El voto probable es la estimación del resultado de la elección, considerando la probabilidad de ir a votar de cada encuestado, que se obtiene con base en sus respuestas a tres preguntas: el grado de interés que tiene en la campaña, si conoce la fecha de la elección y su probabilidad de ir a votar el 7 de junio. El voto de los indecisos se distribuye considerando por qué nunca votarán y quién creen que gana la elección. El margen de error se mantiene en 5.7% por que se consideran todos los casos.

Encuesta realizada en vivienda del 11 al 18 de mayo de 2015 a 300 ciudadanos con credencial de elector vigente en 30 puntos de San Nicolás. Se usó un muestreo aleatorio sistemático del total de secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se estratificaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó una boleta simulada con los nombres y logotipos de los 11 partidos, y los nombres de los 11 candidatos registrados, además de una urna. El margen de error es de +/- 5.7% con un nivel de confianza de 95%. La tasa general de rechazo a las entrevistas fue de 36.4%. Durante el levantamiento 168 personas declararon participar en la encuesta y 4 suspendieron la entrevista. En el levantamiento participaron 35 encuestadores y 8 supervisores.

Lineamientos INE: "Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio."

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez.

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.

Captura: Myriam Valdez, Andrés Méndez, Mauricio González y Juan Francisco Álvarez.

Supervisores: Victoria Silva, Humberto Martínez, Andrés Méndez, Yadira Morales, Anahí Vázquez, Jacinto Núñez, Dither Fuentes y Janeth Esquivel.

Encuestadores: Alejandra Sáenz, Jorge de los Santos, Laura Gutiérrez, Rafael Pérez, Spencer Ramos, Víctor Mendoza, Edgar Trejo, Isaac González, Nancy Hernández, Angie Leal, Hermilo Díaz, Rubí Barrios, Mauricio González, Antonio Torres, Cynthia Moreno, Calvin Martínez, Ana Karen Martínez, Gema Rodríguez, Jacqueline Vallejo, Jonathan Hernández, Norma León, Jacqueline Banda, Ana Herrera, Edgar Ernesto García, Edgar David García, Osvaldo Martínez, Osbaldo Jasso, Jennifer Eligio, Ulises Sánchez, Lizbeth Luna, Gabriela Tovar, Jesús Hernández, Nahomy Rangé, Lizeth Hernández y María Rodríguez.

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Patrocinio: EL NORTE.

Comentarios: opinion publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111

Mantienen empate PRI y PAN para Congreso Local

A poco menos de un mes de que se lleve a cabo la elección de Diputados locales, las preferencias electorales para el PRI y el PAN que encabezan esta contienda muestran un Empate, revela encuesta de EL NORTE.

VOTO  **2015**
EL NORTE

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
23- MAYO - 2015

Si hoy se eligieran Diputados locales,
¿por cuál partido votaría?

	Marzo	Abril	Mayo 12	Mayo 23
PRI	40.9%	40.5%	38.1%	36.6%
PAN	39.0%	37.0%	35.6%	33.7%
PVEM	4.3%	3.8%	4.7%	4.9%
Encuentro Social	0.4%	1.4%	2.0%	3.7%
Nueva Alianza	2.1%	3.6%	3.4%	3.7%
PT	3.7%	2.9%	3.0%	3.6%
Movimiento Ciudadano	1.0%	1.5%	2.9%	3.5%
Independiente	3.6%	3.4%	3.4%	3.1%
PRD	2.7%	2.4%	3.0%	3.0%
Morena	1.4%	1.8%	2.2%	2.1%
Partido Humanista	0.8%	1.3%	1.5%	1.4%
Cruzada Ciudadana	0.0%	0.5%	0.1%	0.4%
Partido Demócrata	0.1%	0.0%	0.1%	0.4%

Puede no sumar 100% debido al redondeo.

Nota: Porcentajes efectivos sin considerar el 22.4% de indecisos en marzo, 20.3% en abril, 19.7% en mayo 12 y 20.8% en mayo 23. El margen error de esta última encuesta en el voto efectivo con un 95% de confianza sube de +/-1.8% a +/-2.0%.